



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
[www.almassora.es](http://www.almassora.es)  
CIF: P-1200900-G

## INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

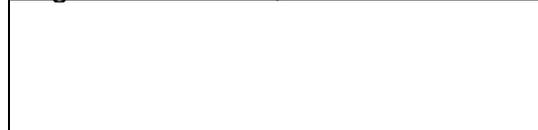
Sometida la Cuenta General de 2015 a informe de la Comisión Especial de Cuentas, ésta

### ACUERDA:

**PRIMERO.-** Informar favorablemente la Cuenta General de 2015.

**SEGUNDO.-** Someter a información pública insertando anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de 15 días y los ocho siguientes, a los efectos de que se puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones pertinentes.

Regidor d'Hisenda, Activitats i Contractes



Roger Beltrán Moll



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
[www.almassora.es](http://www.almassora.es)  
CIF: P-1200900-G

Genérico Intervención 000016/2016-INTGEN

## INFORME

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Almassora correspondiente al ejercicio 2015 y conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se informa:

1º. Legislación aplicable:

- Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL)
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

2º. Que conforme disponen los artículos 208 y 209 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL), a la terminación del ejercicio presupuestario se formará la Cuenta General por la Intervención y pondrá de manifiesto la gestión realizada por la Entidad Local en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

La Cuenta General está integrada por:

1. La cuenta del Ayuntamiento de Almassora
2. La cuenta de la sociedad mercantil de capital íntegramente municipal Residencia Municipal Tercera Edad de Almassora S.A.M.

3º. Que conforme establece el art. 212 del TRLRHL, los estados y cuentas de la entidad local serán rendidas por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan. Las de los organismos autónomos y sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a aquélla, rendidas y propuestas inicialmente por los órganos competentes de estos, serán remitidas a la entidad local en el mismo plazo. La cuenta del Ayuntamiento ha sido rendida en fecha 02 de junio de 2016. Por su parte, las cuentas de la sociedad mercantil de capital íntegramente municipal Residencia Municipal Tercera Edad de Almassora S.A.M se ha rendido el 11 de abril de 2016. Se ha producido un retraso en la rendición debido a la falta de adaptación de la aplicación a los requerimientos de la Cuenta General de conformidad con lo dispuesto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, al no disponer del Estado de Flujos de efectivos hasta finales del mes de mayo de 2016.



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
[www.almassora.es](http://www.almassora.es)  
CIF: P-1200900-G

Genérico Intervención 000016/2016-INTGEN

4º. En la contabilidad de 2015 se ponen de manifiesto dos incumplimientos que hasta la fecha no han sido resueltos:

1. No se contabilizan los aplazamientos/fraccionamientos de deuda debido a que la integración de contabilidad con recaudación no se puede realizar al utilizarse el sistema de planes de pago.
2. No se dotan amortizaciones del inmovilizado dado que no está integrada la aplicación de inventario con contabilidad. No obstante en el ejercicio 2016 está previsto resolver esta incidencia, con la integración de la gestión patrimonial con la contabilidad.
3. No se contabilizan adecuadamente las subvenciones de capital recibidas, debido a que no existe la integración de inventario con contabilidad que permita llevar su seguimiento individualizado.

5º. Una vez formada la Cuenta, debe someterse a la Comisión Especial de Cuentas para su informe según establece el art. 212.2 TRLHL para luego ser expuesta al público durante 15 días, junto al dictamen. Una vez resueltas las reclamaciones, reparos u observaciones presentadas debe someterse, de nuevo, a la Comisión Informativa.

6º. Conforme a lo establecido en el art. 16.2 del RD 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, se ha incorporado al expediente de la Cuenta General un anexo sobre el cumplimiento de la LOEPSF en términos consolidados del ayuntamiento de Almassora junto con la Residencia de la Tercera Edad "Vicente Vilar Morellá". De dicho anexo se obtiene que se cumple el objetivo de estabilidad Presupuestaria, con una capacidad de financiación de 1.065.428,68 €. Se produce, por otra parte el incumplimiento de la regla del gasto al superar en 1.552.155,28 € el límite de gasto computable.

Por todo lo anterior se informa favorablemente la aprobación de la Cuenta General.

El interventor

Javier de Miguel Astor

### Liquidación presupuesto Ayuntamiento d'Almassora 2015

capítulo	Estado de Gastos	Obligac. Rec
1	Personal	7.433.848,49
2	Bienes Corrientes y Servicios	8.297.085,77
3	Gastos financieros	89.476,78
4	Transferencias Corrientes	2.462.318,24
6	Inversiones reales	2.401.464,43
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Variación Activos Financieros	869,63
9	Variación Pasivos Financieros	1.968.506,28
		22.653.569,62

capítulo	Estado de Ingresos	Derechos Rec. N
1	Impuestos directos	11.255.759,60
2	Impuestos indirectos	118.333,43
3	Tasas y otros ingresos	3.935.630,12
4	Transferencias corrientes	7.372.898,93
5	Ingresos patrimoniales	1.242.040,20
6	Enajenación Inversiones	0,00
7	Transferencias capital	225.554,41
8	Variación activos financieros	1.072,98
9	Variación pasivos financieros	0,00
		24.151.289,67

<b>IFS</b>	
414.849,46	

<b>ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>	
Ingresos no financiero	24.150.216,69
Gastos no financieros	20.684.193,71
Ajustes SEC	-2.818.222,89
Necesid/Capacid. financiación	647.800,09

LIMITE GASTO COMPUTABLE 2015		GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2015	
Límite Gasto Computable	15.541.525,77	Gasto computable 2015	19.428.338,01
Gastos FA 2014	1.265.246,03	Gastos FA 2015	-2.010.289,88
Aumentos/ dismin. Recaud	-1.801.387,36	<b>SUPERA LIMITE GASTO COMPUTABLE</b>	
Tasa refer. Crec. PIB	1,30		

LIMITE GASTO NO FINANCIERO	Ejecución
Límite Gasto no Financ. Aprobado	20.684.193,71
Límite Gast no Financ RG	16.377.333,56
Límite Gast. No Financ. EP	21.331.993,80

**AJUSTES PARA EL CÁLCULO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

Identif.	CÁLCULO AJUSTES INGRESOS CRITERIO CAJA				AJUSTE
	Capítulos Ingr	DR netos	Recaudado	Previsto	Ajuste
GR000	Cap 1	11.255.759,60	10.575.588,75	10.576.000,00	-680.170,85
GR00b	Cap 2	118.333,43	86.834,17	200.000,00	-31.499,26
GR00c	Cap 3	3.935.630,12	3.614.115,30	3.361.893,00	-321.514,82

Identif.	Ajuste por liquidación PTE	AJUSTE
GR001	Ajuste por liquidación PTE-2008	5.819,00
GR002	Ajuste por liquidación PTE-2009	52.466,81

Identif.	Intereses			AJUSTE
GR006	Ajuste intereses	Devengados	Vencidos	1.449,53

Identif.	Ingresos obtenidos de la UE		AJUSTE
GR016	Ingresos obtenidos de la UE	Cap 7	0,00
	Justificado en el ejercicio y no ingresado		
	Ingresado ejercicio y justificado en otro		

Identif.	Gastos realizados en el ejercicio pte de aplicar al ppto		AJUSTE
GR014	Ejercicio de imputación		-388.277,48
	Ejercicio anterior	109394,53	
	Ejercicio actual	497672,01	
	Sentencia PERS		

Identif.	Ingreso anticipado	AJUSTE
GR008	Anticipo canon concesión agua	-806.548,99

Identif.	Arrendamiento financiero		AJUSTE
GR008a	Arrendamiento financiero		-63.933,95
	Adquisiciones Arrendamiento financiero	112029,65	

Cuotas de amortización Arrend.Financiero	48095,7
--	---------

Identif.	Otros			AJUSTE
GR099	Otros	Ayto	Agente	-586.012,88
	Consolidación PTE	0	171011,42	
	Consolidación Subv CA C,4 y 7	2871668,5	2043174,91	
	Consolidación Otras CA	0	0	
	Consolidación SEPES	53256,38	53256,38	
	Consolidación Diputación 4 y 7	129085,95	200555,24	
	Consolidación Otras Sect.Aut	0		
	Consolidación Otras Sect. Loc			
	Consolidación Otr. S Est 4			
	Enaj. Terrenos e Invers. Con pago aplazado			

<b>AJUSTES PARA EL CALCULO DE LA REGLA DEL GASTO</b>		<b>2015</b>	
<b>Suma Cap 1 a 7 gastos *</b>			20.594.716,93
* En cap. 3 se incluyen subconceptos (301-311-321-331-357)			
<b>Enajenación de terrenos y demás inversiones reales</b>			0,00
Enajenación de terrenos y demás inversiones reales con pago aplazado		0,00	
<b>Gastos realizados en el ejercicio ptes de aplicar al presupuesto imput.413</b>			388.277,48
<b>Adquisiciones con pago aplazado</b>			806.548,99
<b>Gastos realizados en el ejercicio ptes de aplicar al presupuesto no imput.413</b>			0,00
<b>Arrendamiento financiero</b>			63.933,95
<b>Ajustes Cálculo empleos no financieros según SEC</b>			1.258.760,42
<b>Empleos no financiero terminos SEC excepto intereses de la dedua</b>			21.853.477,35
<b>Gasto financiado Unión Europea</b>			0,00
<b>Gasto financiado Estado</b>		52628,46	-52.628,46
<b>Gasto financiado Comunidad Autonoma</b>		1852770,28	-1.852.770,28
<b>Gasto financiado Dituaciones</b>		104891,14	-104.891,14

Gasto financiado Otras Admones Pcas		0,00
Gasto financiado con fondos finalistas UE y Admones Pcas		-2.010.289,88
Gasto Computable 2015		19.843.187,47
<b>AJUSTES PARA EL CALCULO GASTO COMPUTABLE 2014</b>		
Suma Cap 1 a 7 gastos *		19.033.778,59
* En cap. 3 se incluyen subconceptos (301-311-321-331-357)		
Inversiones Financieramente Sostenibles		-735.382,17
	-735.382,17	
Gastos realizados en el ejercicio ptes de aplicar al presupuesto		87.796,65
Adquisiciones con pago aplazado		0,00
Mecanismo Pago a proveedores		0,00
Arrendamiento financiero		-598,44
Ajustes Cálculo empleos no financieros según SEC		-648.183,96
Empleos no financiero terminos SEC excepto intereses de la dedua		18.385.594,63

Gasto financiado Unión Europea		0,00
Gasto financiado Estado	48236,01	-48.236,01
Gasto financiado Comunidad Autonoma	1165567,45	-1.165.567,45
Gasto financiado Dituaciones	51442,57	-51.442,57
Gasto financiado Otras Admones Pcas	0	0,00
<b>Gasto financiado con fondos finalistas UE y Admones Pcas</b>		<b>-1.265.246,03</b>
<b>Gasto Computable</b>	<b>2014</b>	<b>17.120.348,60</b>

Presupuesto de la Residencia SAM

2015

2015
2014

A) Presupuesto Inicial 2015

		2015	2015
capítulo	Estado de Gastos	Créd. Inic.	Oblig.Rec
1	Personal		1.040.564,48
2	Bienes Corrientes y Servicios		221.907,93
3	Gastos financieros		
4	Transferencias Corrientes		
5	Fondo contingencia		
6	Inversiones reales		
7	Transferencias de Capital		
8	Variación Activos Financieros		
9	Variación Pasivos Financieros		
		0,00	1.262.472,41
capítulo	Estado de Ingresos	Prev. Inicic	Dchos Liquid
1	Impuestos directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		1.265.730,00
5	Ingresos patrimoniales		1.627,43
6	Enajenación Inversiones		
7	Transferencias capital		
8	Variación activos financieros		
9	Variación pasivos financieros		
		0,00	1.267.357,43

	2014	2015
Gastos formaliz prestamos	0	0

LIMITE GASTO COMPUTABLE 2015		GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2015	
Límite Gasto Computable	1.226.469,44	Gasto computable 2015	1.262.472,41
Gastos FA 2014		Gastos FA 2015	0,00
Aumentos/ dismin. Recaud		<b>SUPERA LIMITE GASTO COMPUTABLE</b>	
Tasa refer. Crec. PIB*	1,30		

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	
Ingresos no financieros	1.267.357,43
Gastos no financieros	1.262.472,41
Ajustes SEC	0,00
Necesid/Capacidad financiación	4.885,02

LÍM.GASTO NO FINANCIERO 1.226.469,44	
Límite Gasto no financ /RG	1.226.469,44
Límite Gasto no financ /Estab	1.267.357,43
Gastos no financieros	1.262.472,41
<b>SUPERA LIMITE GASTO NO FINANCIERO</b>	

**AJUSTES PARA EL CÁLCULO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

Identif.	Arrendamiento financiero	AJUSTE
GR088a	Arrendamiento financiero	0,00
	Adquisiciones arrendamiento financiero	
	Cuota amortización arrend. Financiero	

Identif.	CÁLCULO AJUSTES INGRESOS CRITERIO CAJA 2015				AJUSTE
	Capítulos Ingr	Previsto	Recaudado	% Rec/Prev	% Ajuste
GR000	Cap 1	9.357.380,94	12.258.800,06	1,31	-0,31
GR00b	Cap 2	130.000,00	223.056,21	1,72	-0,72
GR00c	Cap 3	3.425.347,95	3.590.413,79	1,05	-0,05

Identif.	Ajuste por liquidación PTE	AJUSTE
GR001	Ajuste por liquidación PTE-2008	
GR002	Ajuste por liquidación PTE-2009	

Identif.	Intereses	AJUSTE
GR006	Ajustes intereses devengados	

Identif.	Grado ejecución	AJUSTE
GR015	Ajustes inejecución cap 1-7 gastos	0,00

	Límite IGAE	
Identif.	Gastos realizados en el ejercicio pte de aplicar al ppto	AJUSTE

GR014	Estimación del saldo neto de la 413	2014	2015	0,00
-------	-------------------------------------	------	------	------

Identif.	Otros			AJUSTE
GR099	Ajuste devolución PTE 2013			0,00

Total Ajustes SEC				0,00
Ingr. No Fin.	Gast. No Fin.	Ajustes SEC	Ajustes Op Int	Nec/Cap Financ
1.267.357,43	1.262.472,41	0,00		4.885,02

<b>AJUSTES PARA EL CALCULO DE LA REGLA DEL GASTO</b>		
Suma Cap 1 a 7 gastos * Menos IFS		1.262.472,41
* En cap. 3 se incluyen subconceptos (301-311-321-331-357)		

<b>Enajenación de terrenos y demás inversiones reales</b>		0,00
Enaj. Terrn e invers. Con pago aplazado		
<b>Gastos realizados en el ejercicio ptes de aplicar al presupuesto</b>		0,00

<b>Arrendamiento financiero</b>		0,00
---------------------------------	--	------

<b>Grado Ejecución</b>		
	Límite IGAE	
Ajustes Cálculo empleos no financieros según SEC		0,00
Empleos no financiero terminos SEC excepto intereses de la dedua		1.262.472,41
Gasto financiado Unión Europea		0,00
Gasto financiado Estado		0,00



## PRESUPUESTO 2015 CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO ALMASSORA

Cumplimiento Estabilidad presupuestaria					
Entidad	Ingresos Financ.	Gastos Financ.	Ajustes	Ajuste Op. Inter	Capc./Necesid F
Ayuntamiento Almassora	24.150.216,69	20.684.193,71	-2.818.222,89		647.800,09
Residencia	1.267.357,43	1.262.472,41	0,00	412743,57	417.628,59
Total Consolidado	25.417.574,12 €	21.946.666,12	-2.818.222,89	412743,57	1.065.428,68

Cumplimiento Regla del Gasto						
Entidad	Gasto Financ	Ajustes	Fondos Final	Inv. Fin. Sost	Gasto Computab	Límite G. Comp
Ayuntamiento Almassora	20.594.716,93	-305.350,52	-2.010.289,88	414.849,46	17.864.227,07	15.541.525,77
Residencia	1.262.472,41	0,00	0,00	0	1.262.472,41	1.226.469,44
Total Consolidado	21.857.189,34 €	-305.350,52	-2.010.289,88	414.849,46	19.126.699,48	16.767.995,21